



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos



Castilla-La Mancha

COMUNICACIÓN SOBRE CARTELERÍA DEL FONDO SOCIAL EUROPEO PLUS

El Organismo Intermedio del Fondo Social Europeo Plus ha detectado una serie de incumplimientos en materia de comunicación, visibilidad y transparencia en lo que se refiere a la cartelería de los Planes Sociales de Empleo, que son cofinanciados por la Unión Europea.

De acuerdo con el Reglamento de Disposiciones Comunes, en concreto los artículo 50.1.c) y 50.1.d) deben exhibir un cartel en un lugar visible para el público al menos un tamaño mínimo A3.

Por otro lado, la Secretaría General de Fondos Europeos, dependiente del Ministerio de Hacienda, responsable de la comunicación de los Fondos Europeos ha elaborado el manual de identidad visual para el periodo de programación 2021-2027. Lo tienen disponible en el siguiente [enlace](#).

Los logos deben seguir la siguiente estructura, que en NINGÚN CASO SE PUEDE MODIFICAR:



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Fondos Europeos

1º logotipo

En el espacio de logotipo se podrá añadir la Diputación Provincial que corresponda. Pero no se podrá añadir más de un logotipo (no pueden aparecer Diputación y Ayuntamiento en el mismo cartel).

Para evitar esta problemática desde el Organismo Intermedio elaboramos los carteles para que no sufran ningún tipo de modificación posterior y que sea simplemente descargarlos desde la web de la entidad gestora (DG Empleo).

Les recordamos que el incumplimiento de las medidas de comunicación puede suponer una cancelación de hasta un 3% de la operación que se trate.

Toledo, 18 de marzo de 2025

VICECONSEJERÍA DE EMPLEO, DIÁLOGO SOCIAL Y SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Consejería de Economía, Empresas y Empleo
Viceconsejería de Empleo, Diálogo Social
y Seguridad y Salud Laboral
Av. de Irlanda, nº 14
45071 TOLEDO

Tel: 925 28 80 00

www.castillalamancha.es